



PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:					
- FONÉTICA Y FONOLOGÍA III					
Código SIU-guaraní:	Departamento/s:	Ciclo lectivo:	Sede:		
- (06303_0)	- Francés	- 2022	- Central		
Carrera:		Plan de Estudio:			
- Licenciatura en Francés		- 62/19 CD			
Formato curricular:	Ubicación curricular:	Créditos			
- Teórico Práctico	- CO - CFE	- 3			
Carga horaria total:	Año de cursado:	Cuatrimestre de cursado:			
- 56 horas	- Tercero	- Primero			
Equipo de cátedra					
- Ramiro Benegas Serú					

Fundamentación
<p>- La presente propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje responde a la implementación del nuevo plan de estudios del Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesas y Licenciatura en Francés (Ord. 62/19-CD y 63/19 - CD), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.</p> <p>Este espacio curricular constituye una instancia fundamental en la formación del docente e investigador. Toda manifestación lingüística es en primer lugar sonora. A lo largo de la historia la práctica fonética ha tenido su lugar en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas. Desde el diccionario bilingüe de los Asirios donde cada ideograma está acompañado de una notación fonética hasta las metodologías más modernas como el método audio-oral, el SGAV y el enfoque comunicativo. Sin embargo este último enfoque marginalizó la práctica fonética considerando que la simple exposición era suficiente para el desarrollo de las habilidades articulatorias y prosódicas. El criterio de aceptabilidad desplazó el criterio de desempeño óptimo.</p> <p>Más recientemente las investigaciones han demostrado que la criba de la lengua materna (interferencia fonológica de percepción), el acento extranjero (interferencia conversacional, socio-cultural) y la restricción biológica (imposibilidad a cierta edad de adquirir las habilidades articulatorias y prosódicas) evitan un aprendizaje y manejo intuitivo de las habilidades articulatorias y prosódicas. Un mal manejo de estas habilidades perjudica la transmisión de sentido en todas sus formas y efectos.</p> <p>El conocimiento, la adquisición y la práctica de los rasgos segmentales y supra-segmentales en sus funciones distintiva, contrastiva, modal, impresiva, expresiva, discursiva y comunicativa resultan por tanto esenciales para la comunicación efectiva del sentido y de las connotaciones de orden cultural, social y afectivo.</p> <p>Consideramos pues, que el aporte de los fenómenos articulatorios y prosódicos en la competencia comunicativa y sus componentes (competencias lingüística, pragmática y sociolingüística y en particular en el desarrollo de habilidades lingüísticas tales como la expresión oral, la comprensión auditiva, la lectura y la lengua escrita en lo que se ha</p>

denominado voz interior) fundamenta categóricamente la necesidad de integrar la Fonética y la Fonología a la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Nos proponemos en este espacio dar un conocimiento acabado de todos los hechos de lengua esenciales a la disciplina reforzando lo adquirido en años anteriores. De esta manera este espacio curricular además de trabajar en los temas inherentes a la disciplina se propone mejorar las dos macro-habilidades de expresión oral y comprensión auditiva requeridas por el perfil del egresado (en esta etapa nivel B2 del MCERL), propuesta que comparte con Lengua Francesa V y Gramática V con las cuales se articula horizontalmente.

Por otra parte lo adquirido en este espacio curricular permitirá abordar el próximo espacio curricular en el semestre siguiente que es la Fonética y Fonología IV donde esos conocimientos y habilidades articulatorios y prosódicos serán llevados al campo de la didáctica con el objeto de desarrollar contenidos, estrategias, actividades, ejercicios y evaluaciones relativos a la enseñanza de la fonética y fonología en el contexto del francés como lengua extranjera.

Aportes al perfil de egreso (contemplar las competencias generales, disciplinares y profesionales tal como figuran en el plan de estudios correspondiente)

A través de los contenidos y actividades seleccionados en el presente programa, se contribuirá a la formación integral del profesional universitario quien deberá desarrollar y poner en práctica las aptitudes que se detallan a continuación.

Competencias generales:

- 1- Actuar como un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos desde una perspectiva ética de su deber y hacer social.
- 2- Desarrollar actitudes y valores para la formación de personas comprometidas con su realidad, responsables y con conciencia ética y solidaria.

Competencias disciplinares:

- 1- Desenvolverse en francés con un uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación socio-comunicativa oral y escrita, formal informal y académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión.
- 2- Asumir una actitud, reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al conocimiento relacionado en particular con las lenguas extranjeras.
- 3- Intervenir eficazmente en los distintos ámbitos donde se requiera su competencia traductora, lingüística, cultural y mediadora para lograr fines socialmente significativos.
- 4- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase o llevar a cabo el acto interpretativo de manera eficaz.

Competencias profesionales:

En el ámbito docente como guía de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- 1- Reflexionar y apropiarse del sentido formativo de la enseñanza del francés.
- 2- Diseñar propuestas curriculares y académicas adaptadas a las características, necesidades e intereses del medio y de los aprendientes en cada situación de enseñanza-aprendizaje.
- 3- Utilizar y adaptar con pertinencia y eficacia el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para los distintos fines educativos, en particular los vinculados con las lenguas extranjeras.



- 4- Diseñar e implementar propuestas de enseñanza que trasciendan el aula y pongan en contacto la institución educativa con otras instituciones académicas y socio-comunitarias.
- 5- Motivar en sus aprendientes el desarrollo de la autonomía y la confianza en sí mismos.
- 6- Desempeñarse con autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo y aprendizaje compartido y colaborativo.
- 7- Aplicar los conceptos y principios teórico-prácticos que estructuran la educación inclusiva y la interculturalidad a nivel nacional e internacional.
- 8- Promover enfoques cooperativos de aprendizaje.
- 9- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en las instituciones para su aprovechamiento en la enseñanza y práctica de la interpretación.

En la docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica.

- 1- Desempeñarse con autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo.
- 2- Crear y participar en comunidades académico-científicas para mejorar su propia práctica y los proyectos educativos en los que se involucre.
- 3- Utilizar la investigación educativa como una herramienta estratégica para la mejora, actualización e innovación de las prácticas educativas, tanto en el ámbito formal como no formal.
- 4- Concebir la propia formación como un proceso permanente de capacitación mediante el acceso a bibliografía disciplinar y didáctica actualizada y la participación en formaciones de actualización y eventos científicos y académicos.

En la docencia como trabajo profesional institucionalizado.

- 1- Gestionar propuestas educativas que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.
- 2- Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la Cooperación nacional, regional e internacional.

En el ámbito de la gestión.

- 1- Intervenir en las dinámicas de las instituciones educativas teniendo en cuenta los lineamientos de políticas educativas nacionales, regionales e internacionales y los contextos en que ellas operan.
- 2- Identificar el componente supranacional en la formación disciplinar y docente.
- 3- Utilizar las TIC como herramienta para mejorar la gestión, la comunicación y el Intercambio de Información y conocimiento en el ámbito educativo.

En el ámbito de la extensión.

- 1- Planificar, coordinar y evaluar programas de formación permanente y eventos científico-académicos con el fin de propiciar procesos de actualización y adaptación de la enseñanza del francés a los intereses y necesidades del medio.

En el ámbito de la investigación.

- 1- Promover el desarrollo de investigaciones educativas y la realización de experiencias innovadoras.
- 2- Desarrollar tareas de investigación a partir de necesidades emergentes del desarrollo de

la educación superior, de las nuevas regulaciones nacionales y de las dinámicas de internacionalización.

En el ámbito de la mediación interlingüística.

- 1- Intervenir en situaciones profesionales en las que se requiera de una mediación interlingüística (traducción-interpretación) de calidad.
- 2- Redactar, interpretar y recrear textos orales y escritos en español y/o francés, partiendo de los principios de la lingüística contrastiva en sus distintos aspectos.
- 3- Seleccionar y aplicar los métodos, técnicas e instrumentos apropiados para la traducción e interpretación de textos.
- 4- Manejar con solvencia y creatividad herramientas y productos lingüístico-informáticos.
- 5- Intervenir con solvencia en actividades de mediación lingüístico-cultural respondiendo a las demandes del medio y fortaleciendo los vínculos formativos, científicos, académicos y socio-culturales con Francia y los países francófonos.

Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras:

- 1- Asumir una actitud comprometida con políticas lingüísticas que promuevan el plurilingüismo como base de una formación adaptada a una cultura global de intercambios, de internacionalización del currículum y de enriquecimiento personal y profesional.
- 2- Promover actitudes de apertura y tolerancia a partir del desarrollo de la competencia Intercultural.
- 3- Reconocer a la lengua como realidad, derecho y recurso.
- 4- Asumir y potenciar el aprendizaje auténtico-situado a través del vínculo con la comunidad.

Expectativas de logro (capacidades generales, disciplinares y/o profesionales)

- Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en las materias correlativas en los aspectos fonémáticos y prosódicos
- Percibir y producir las unidades sonoras de la lengua (fonemas) y su realización en contexto (alófonos y archifonemas)
- Identificar y describir los rasgos fonéticos que distinguen fonos y alófonos.
- Reconocer y reproducir la composición fonética de las palabras fónicas o grupos rítmicos (silabación, ritmo, entonación, acentuación).
- Identificar y reproducir fenómenos de fonética combinatoria.
- Identificar, describir y transcribir fenómenos prosódicos y rítmicos

Contenidos (unidades, ejes, otros)

1. Estructura segmental: rasgos articulatorios y acústicos del sistema fonológico francés. Fono, alófono y fonema. Fenómenos de fonética combinatoria y de neutralización. (geminadas, asimilaciones, archifonemas)
2. Estructura suprasegmental: - estructura rítmica (silabación, acentuación, pausa, ritmo y tiempo de elocución) . - Entonación: índices acústicos (duración, altura, intensidad). Los contornos melódicos y rítmicos del francés. La taxonomía de Pierre Delattre. Entonemas. Transcripción de palabras fónicas en pentagramas. Forma de los contornos melódicos, la duración vocálica, las pausas y acentos.

3. Los acentos del francés. Identificación y descripción de las marcas segmentales y suprasegmentales de cada acento. Los acentos del norte de Francia. Los acentos del sur de Francia. El acento de París.

Propuesta metodológica (mostrar la coherencia entre las capacidades a desarrollar, el formato curricular, el tipo de contenidos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje)

Las clases serán teórico-prácticas en las que se utilizarán recursos y actividades tradicionales y también vinculadas a las TICS. Se realizará clases magistrales para los temas teóricos con guías de discusión o cuestionarios para profundizar el tema. Se utilizarán técnicas activo-participativas tendientes a consolidar la comprensión y producción oral. Se Implementará la plataforma Moodle para compartir recursos y material audio-visual disponible en la red o elaborado por el equipo de cátedra, para proponer actividades extra-clase o realizar procesos colaborativos de aprendizaje.

Se utilizarán las siguientes técnicas pedagógicas:

- Ejercicios de audición y reproducción en base a métodos específicos de ejercitación: discriminación auditiva .Transformación y sustitución.
- Ejercicios de repetición por oposiciones de rasgos distintivos de consonantes o vocales.
- Ejercicios de lectura con exigencias determinadas de patrones rítmicos, entonativos, acentuales.
- Ejercicios de comprensión auditiva: dictado, reconocimiento de patrones rítmicos, entonativos, pausas, acentos de intensidad de altura, sílabas largas o breves, reconocimiento de acentos del francés por sus características propias.
- Ejercicios repetición de rasgos de los acentos del francés como alargamientos, glissando silábico o desnasalizaciones vocálicas.
- Transcripción fonética de fenómenos segmentales y suprasegmentales
- Lectura en diferentes registros, tiempos de elocución y situaciones en diferentes tipologías discursivas y textuales.
- Práctica en el laboratorio de lenguas: lectura y grabación de diferentes textos.
- Estudio y discusión de diferentes temas teóricos: los alumnos investigarán y expondrán sobre temas propuestos por la cátedra.

Propuesta de evaluación

- Por ser una materia de formato teórico-práctico y de complejidad creciente la evaluación será continua para permitir una buena retroalimentación del progreso de las habilidades y conocimientos esperados. Durante el cuatrimestre se tomarán 5 prácticos y un examen parcial con recuperatorio.

Acreditación de la materia: Con examen final en las mesas oficiales. Con un criterio de calificación conforme al artículo 4 de la Ordenanza 108.

Es alumno regular quien haya aprobado el 75 % de los trabajos prácticos y la evaluación parcial

La modalidad de examen final para los alumnos regulares será escrita y oral y consistirá en un dictado y la presentación oral consistirá en un breve trabajo de investigación acordado por el equipo de cátedra, responder a preguntas teórico-prácticas y leer un texto elegido por la cátedra



La modalidad de examen final para alumnos libres será: escrita y oral y consistirá en un dictado y un cuestionario eliminatorio; en la parte oral se deberá presentar un breve trabajo de investigación acordado por el equipo de cátedra. Deberá además dar cuenta de todo el programa de la materia y leer un texto elegido por la cátedra

La calificación final dependerá del análisis de los siguientes aspectos (criterios de evaluación)

- Desenvolvimiento y progresos del alumno durante el desarrollo de la materia
- Competencia fonética y prosódica
- Fluidez comunicativa
- Capacidad de comprensión auditiva
- Capacidad de organizar una exposición oral
- Profundidad y pertinencia de los conocimientos sobre la disciplina
- Manejo del sistema de transcripción fonológica y prosódica
- Capacidad de identificar diferentes acentos del francés
- Capacidad de juicio crítico
- Manejo de la bibliografía obligatoria

Escala de calificación según Ordenanza Nº 108 del Rectorado de la UNCUYO:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12 %
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 100%



Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria)

Obligatoria.

- Artésano, Corine : *Rythme et Accentuation en Français*, L'Harmattan, 2003.
- Callamand, Monique : *L'intonation Expressive, Exercices Systématiques de Perfectionnement*, Delattre, Pierre : *Les Dix Intonations du Français*, The French Review, Vol. 40, No. 1. (Oct., 1966), pp. 1-14
- Fonagy, Ivan: *Le français change de visage ?* in Revue Romane 1989.
- Le Gac, David : *Cours d'Introduction à la Prosodie*, Rouen, 2010. Pdf.
- León, P.: *Prolégomènes à l'étude des structures intonatives*, Didier, Montréal, Canada. León, LéonP.: *Les accents des français*, Hachette, Paris, 1983.
- León, P.: *Phonétisme et Prononciation du Français*, Paris, A.Colin, 2007.
- León, P.: *Prononciation du Français Standard*, Paris, Didier, 1982
- León, Monique : *Exercices Systématiques de Prononciation Française*, Hachette, 2003, pdf.
- Wioland, François :*Prononcer les mots du français*, 1991
- Wioland, François et Dário Fred Pagel :*Le français parlé*, 1991

Complementaria

- Boudreau, Marcel : *La Prononciation du Français par le Rythme*, Laval, 1967.
- Callamand, Monique : *Méthodologie de l'enseignement de la prononciation*, 1981.
- Carton, F.: *L'accent en français contemporain*, in *Studia Phonética*.
- Champagne-Muzar et Bourdage : *Le point sur la Phonétique*, CLE International. Paris, 1998
- Companys, E.: *Phonétique française pour hispanophones*, Hachette-Larousse, Paris, 1998.
- De Groote, G.: *L'ABC de la diction*. Office de publicité, Bruxelles, 1961.
- Delattre, Pierre: *Studies in French and Comparative phonetics*, 1966
- Garde, P.: *L'accent*, PUF, Paris, 1968.
- Grimbretière, E.: *Phonétique et enseignement de l'oral*. Didier, Paris, 1994.
- Jackobson, R.: *Essais de linguistique générale*, MINUIT, Paris, 1968
- Kaneman-Pougatch, Massia : *Les Phonèmes J'aime*, in *Le Français dans le Monde*, n° 198, 1986.
- Lapointe, Gérard et Michel Amyot (sous la direction de) *L'État de la langue française au Québec. Bilan et prospective*". Conseil de la Langue Française. 1986.
- Lauret, Bertrand : *Enseigner la prononciation du français : question et outils*, Paris, Hachette, 2007.
- Lebel, J.G.: *Traité de Phonétique ponctuelle*, LAVAL, Québec, Canada, 1990.
- Lebel, J.G.: *Exercices pratiques de correction phonétique pour hispanophones*, Laval, 1996.
- Lhote, E.: *Enseigner l'oral en interaction*, Hachette, Paris, 1995.
- Le français dans le monde: *Oral: variabilité et apprentissages*, CLE Int, Nancy, 2001
- Le français dans le monde: *Théories linguistiques et enseignement du français aux non francophones*, CLE, Paris, juillet, 2001.
- Martin, Pierre : *Eléments de Phonétique avec Application au Français*, Laval, Presse U. de Laval, 1996.
- Noël, Danièle: *Les questions de la langue au Québec 1759-1850*. Conseil de la Langue Française, jdossier n° 32. 1990.
- Peyrollaz, M. *Manuel de Phonétique et de Diction française à l'usage des étrangers*. Larousse.
- Rigault, A.: *La grammaire du français parlé*, Hachette, Paris, 1971
- Simionato, Graciela : *Dossier Orthoépique de correction phonétique du français enseigné aux hispanophones*. Mendoza, 2000.



Exercices de correction phonétique pour hispanophones, cours crédif, Paris 1972

Recursos de la cátedra en red (enlace de aula virtual)

- <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=341>

Firmas:

-

Profesor Ramiro Benegas Serú

FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

Prof. Ramiro Benegas Serú

FIRMA PROFESOR RESPONSABLE



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



Prof. Noemí Jiménez

Directora del Departamento de Francés

FFyL - UNCUYO